

CENTRO DE CUIDADO PARA LESIONES DE TRABAJO

Guía para Restricciones de Trabajo Post-operatorios para Desbridamiento Epicondíleo

GUÍA DE RECUPERACION POST-OPERATORIO ESPERADA	RESTRICCIONES DE TRABAJO POST-OPERATORIO
Día de cirugía hasta 1 semanas después de la cirugía	Fuera de trabajo
Semana 1-6 después de la cirugía	No puede usar la extremidad afectada
Semana 6-12 después de la cirugía	No puede levantar mas de 5 libras, nada de movimientos repetidos; no apretar firmemente
16 semanas después de la cirugía	Regresar a su trabajo regular; Mejoramiento Máximo Médico

Restricciones pueden variar en el evento de complicaciones post-operatorios o cambios que no sean anticipados en su condición.

- Su empleo determinará si podrá regresar a trabajar con las restricciones dadas por su medico.
- Restricciones deben ser seguidas en su empleo y en su hogar.
- Puede manejar tres días después de su operación bajo la condición que no este tomando medicamentos narcóticos y si se siente seguro para manejar. Si continúa a sentirse inseguro para manejar, es su responsabilidad hacer arreglos para su transporte al trabajo.
- Si tiene alguna pregunta especifica sobre sus restricciones de trabajo, por favor llame a OSMC al (574) 264-0791.
- Preguntas sobre el uso de su medicamento en el trabajo deben ser dirigidas al departamento de recursos humanos de su empleo o su supervisor.
- Preguntas sobre su cheque de compensación de trabajadores debe ser dirigidas a su ajustador de reclamo.

* El lector ha leído, reconocido y aceptado el negante enlistado en el sitio de web de OSMC.